

## **NORMATIVA DE USO**

### **CONDICIONES**

- Para formalizar la inscripción del alumno será necesario
  - Fotocopia del DNI.
  - Fotocopia de la libreta de ahorros o número de cuenta.
  - Justificante de discapacidad (más de un 33%)
  - Para alumnos menores, autorización firmada por el padre, madre o tutor.
- El importe de la matrícula y los pagos siguientes se domiciliarán en la entidad bancaria correspondiente.
- Los recibos devueltos o impagados tendrán un recargo de 2 €. Tanto el recibo como el recargo se deberán abonar en recepción.
- A partir del momento de la devolución de un recibo no se podrá acceder a las instalaciones. En caso de querer darse de alta de nuevo, deberá pagar los recibos pendientes y cumplir los requisitos de inscripción vigentes en ese momento.
- La dirección dará de baja a toda persona que haya dejado de abonar dos mensualidades.
- La cuota de los cursos y actividades se abonarán todos los meses.
- El alumno, podrá cambiar de grupo, siempre que haya disponibilidad de horario y cumpla los requisitos. Dicho cambio se tramitará en la recepción del centro

### **CANCELACIÓN DE CLASES:**

- Cancelación por el profesor: el profesor está indispuerto, podrá ser sustituido por otro profesor, sin necesidad de informar a los alumnos, para no perturbar en el ritmo de aprendizaje de los grupos y tener que recuperar clases innecesariamente. En el caso de que no haya profesores para dar la clase, esta se cancelará informando a todos los alumnos tan pronto como sea posible. La clase se tendrá que recuperar en horario a convenir con el profesor.
- Cancelación por los alumnos: No se les permitirá cancelar premeditadamente las clases a los alumnos.

### **RECUPERACIÓN DE CLASES:**

- La falta de un alumno a alguna de las clases no implica que este tenga derecho a la recuperación de la misma, aunque haya informado anteriormente a la escuela o profesor.
- Solo se recuperan las clases canceladas por el profesor titular. Así por tanto, tendrá que ser el profesor el que se ponga en contacto con sus alumnos para poder recuperar dichas clases. Para que la clase se de por recuperada tendrán que haber confirmado su asistencia al menos el 50% de los alumnos.

### **BAJA DEL ALUMNO:**

- La baja deberá quedar conformada de forma presencial y en recepción. No quedará definida tal baja si solo se le comunica al profesor de las clases.
- Dicha baja se hará efectiva para el mes siguiente a la fecha de comunicación. La baja para el mes en curso acarreará el coste de medio mes si la baja se hace en los primeros 15 días. A partir del día 15, la baja acarrea el 100% del importe del mes.

### **NORMATIVA ADMINISTRATIVA**

- Los precios se actualizarán al comienzo de cada curso escolar.
- Se reserva el derecho de admisión.
- Los recibos mensuales se domiciliarán entre los días 1 y 5 de cada mes.
- El alumno deberá informar en recepción del cambio de número de cuenta antes del día 20 del mes en curso, rellenando el formulario correspondiente.
- Cuando un alumno decide darse de baja, deberá comunicarlo por escrito en la recepción del centro antes del día 20 del mes en curso, rellenando el formulario que se facilitará. Para formalizar de nuevo la inscripción, deberá abonarse la cuota de inscripción.
- Puede solicitarse una baja temporal por motivos de enfermedad o movilidad laboral, previa presentación del correspondiente certificado médico y/o certificado de la empresa, siempre y cuando sea por un periodo mínimo de 3 meses y máximo de 1 año. Durante este periodo se abonará una cuota de mantenimiento del 20% de la mensualidad. Para reanudar la actividad solamente será necesario comunicarlo por escrito en la recepción.

### **NORMAS DE FUNCIONAMIENTO**

- La Dirección se reserva el derecho de cerrar el acceso a la instalación o a los diferentes espacios y actividades si se ha llegado al aforo máximo permitido por la reglamentación vigente.
- El Centro es libre de modificar su Normativa cuando lo crea conveniente para mejor uso y funcionamiento del mismo.
- Los/las alumnos/as deben tener un comportamiento cívico y respetuoso con el resto de usuarios/as y el personal del centro. La Dirección podrá suspender provisional o permanentemente el derecho de entrada y dar la baja definitiva al alumno en los casos que estime adecuado.
- La Dirección se reserva el derecho de suspender y/o modificar grupos, turnos y horarios en caso de no superar el número mínimo de alumnos u otras causas justificadas.
- La Dirección no se hace responsable de la pérdida, hurto o robo de prendas y objetos de valor u otros que se produzcan en toda la instalación.
- Los objetos perdidos que hayan podido ser recogidos se guardarán en recepción durante 15 días y pasado este tiempo, se entregarán a una ONG.
- Los daños y desperfectos ocasionados a la instalación y/o material, por un mal uso, comportarán su reposición.
- No se podrá utilizar ningún tipo de material y/o producto que pueda perjudicar a la instalación.

#### Está prohibido:

- Fumar en toda la instalación.
- Comer, excepto en las zonas habilitadas a tal efecto.
- La entrada de animales en todo el recinto, excepto los perros guía.
- La entrada al recinto con envases de vidrio.